

Mes de San José, extraordinario en gracias.  
Vilallonga  
1882

El Abuelito de casa / y Provisor San José /  
todo nos lo da sin tasa / al invocarle con fe.

Las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús deben ser apóstoles de la devoción a nuestro Señor y Padre San José. (Const. 40)

Harán, pues, este mes, con las niñas con gran fervor de este modo: 1º. Santiguarse. 2º. Oración "Acordaos" (que está en la p. 282 del Catequista). 3º. Lectura del Mes de San José, inspirado a la niñez. 4º. Oración a San José con el Niño Jesús en los brazos (Catequista p. 308). 5º. Petición por la Compañía, Iglesia, España, etc., por las necesidades espirituales y temporales y concluir con los Gozos o "A Jesús, nuestro Hermanito".

Para celebrar su fiesta

Que se preparen con grandísimo aparejo de oración, silencio, obediencia y actos de amor y desagravios y algún obsequio o mortificación.

Pidan a San José nos alcance el perdón de nuestras deudas espirituales y temporales, todas, todas. Las niñas inocentes con las Hermanas pecadoras lo alcanzarán en el mes de San José si se lo piden con absoluta confianza, como lo espera su P. y C. que os bendice,

Enrique de Ossó

Nota: Los domingos y días festivos háganlo con más solemnidad, cantando o rezando los Siete Dolores y Gozos, sermón y platiquilla, etc., etc. etc.

Tarragona 27 / 2 / 82

---

<sup>1</sup> No está localizado el manuscrito